



APRUEBA ACUERDO N° 045 ADOPTADO POR EL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N°
07 DE FECHA 06/03/2019.-

ALGARROBO 11 MAR 2019

DECRETO N°

VISTOS: 0629



1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 6629 de fecha 06.12.2016; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 06/03/2019 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N° 045 del H. Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 06/03/2019.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 045 /2019/ El H. Concejo Municipal por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar **la Asignación del Art. 45° de la Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal**; a funcionarios de la salud; de acuerdo al desglose del Ord. N° 019 de fecha 27/02/2019 de la directora Administrativa de Salud Municipal, Srta. Diana Vera Díaz.

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 045 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, de Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 06/03/2019, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.-



JLYM/PFMM/U.C /pfmm

- DISTRIBUCION:
- Control
 - Salud
 - Archivo Municipal

- (1)
- (1)
- (2)



7-670

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO	N°
FECHA 12 MAR 2019	HORA
SALIDA DOCUMENTO	N°
FECHA 13 MAR 2019	HORA
NOMBRE	FECHA

